

**University of Guanajuato**

---

**From the Selected Works of Fernando Barrientos Del Monte**

---

2015

# El estudio científico de la política

Fernando Barrientos Del Monte, *Universidad de Guanajuato*



Available at: [https://works.bepress.com/fernando\\_barrientos/52/](https://works.bepress.com/fernando_barrientos/52/)

## EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA POLÍTICA

*Fernando BARRIENTOS DEL MONTE<sup>1</sup>*

*A la maestra Patricia Begné, por su constancia*

### 1. INTRODUCCIÓN

¿Estamos condenados a ser dirigidos por otras personas?, ¿Por qué la democracia es preferible a otra forma de gobierno?, ¿De qué manera es posible distinguir entre una política pública y otra?, ¿Por qué ciertos gobiernos tienen éxito y otros fracasan?, ¿Por qué la gente sigue a ciertos líderes? Éstas y muchas preguntas giran en torno a la política, algunas pertenecen al mundo de la retrospectiva, a la sorpresa de los hechos si es que no se esperaban. Muchas veces damos por hecho ciertas cuestiones políticas suponiendo que no podrán presentarse de nuevo. Pero si algo enseña el mundo de la política es precisamente eso: ningún supuesto puede descartarse. Entonces ¿es posible predecir fenómenos políticos? No, no es posible. Pero si es posible *prever* ciertos hechos si se presentan ciertas circunstancias. Ninguna ciencia predice, pero la *buena* ciencia sí puede prever. El conocimiento cotidiano de la política y sus efectos sobre la vida de los ciudadanos es multidimensional que poco podríamos pensar que ciertos eventos políticos puedan tener coherencia y regularidad. Existe una ciencia que tiene como objetivo principal analizar el poder político y en la medida de lo posible prever las consecuencias de las decisiones que de éste emanan, funda sus conocimientos a partir de la sistematización de información empírica y la trata bajo los cánones de la ciencia contemporánea, a saber la falsación y la comprobación. Ésta es la ciencia política contemporánea. Se orienta por la filosofía y la teoría políticas, pero a diferencia de éstas su saber es empírico y trata de abstenerse de juicios de valor, es decir, es a-valorativa, y en el proceso de análisis científico trata de buscar regularidades y causalidades.

En los siguientes apartados se amplían estos argumentos con un doble objetivo: introducir, señalar e indicar a quienes por primera vez se acercan a la política, de que se trata precisamente su estudio científico, para distinguirla de otros saberes que tienen que ver con lo humano, que son adyacentes a la

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Florencia, Italia. Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bolonia, Italia. Director del Departamento de Estudios Políticos en la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato.

política, pero que no son parte de la ciencia política. Al mismo tiempo ubicar a la ciencia política en el contexto de otras ciencias y disciplinas, sobre todo porque el desconocimiento de los fundamentos de la misma hacen aparecer “politólogos” por doquier, cuando en realidad son “opinólogos”, no fundan sus afirmación sobre la política bajo preceptos científicos sino del sentido común y el saber cotidiano. La política, su acción, el saber de la misma y la opinión sobre ésta no es exclusivo de ciencia política. Pero el *saber científico* de la política si es propio de la ciencia política. Para hacer política no es necesario ni indispensable estudiar ciencia política, aunque evidentemente se espera que quien la estudie y se integre a la política tenga un mejor actuar respecto de quienes la practican sin haberla estudiado científicamente. En suma, se trata de responder a dos preguntas ¿qué es la ciencia política? y ¿en que nos puede servir?

## 2. LA POLÍTICA

La política “es el ‘hacer’ del hombre que más que ningún otro, afecta e involucra a todos”; esta definición de Sartori<sup>2</sup> clarifica que esencialmente la política es *praxis*, pero que a su vez está precedida por un pensar sobre éste hacer. Igualmente vislumbra que es una *praxis* colectiva, que ineludiblemente está conectada con el concepto de *poder*<sup>3</sup>. En las acepciones tradicionales, el poder político, como lo ha definido Thomas Hobbes es el ejercicio de “los medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro”<sup>4</sup> o como un conjunto de medios para conseguir efectos. Igualmente se ha determinado como *una relación*, en la cual uno o unos imponen su voluntad a uno u otros. Max Weber por su parte considera que el concepto ‘poder’ al ser indefinido, debería comprenderse como dominación, de esta manera se puede individualizar las formas de dominación que existen en la sociedad. De esta manera se entiende que el poder está ineludiblemente relacionado con la política porque es *praxis* orientada a la consecución de ciertos fines colectivos o individuales imponiendo una voluntad sobre otras.

Mucho se ha escrito sobre la política tanto como parte fundamental de la convivencia de los seres humanos, como en *La República* de Platón y en *La Política* de Aristóteles. Igualmente esta *praxis* nunca ha estado exenta de desconfianza e insatisfacción como sucede en la actualidad, ya en el siglo I de nuestra era, el escritor griego Plutarco subrayó en sus *Consejos Políticos*: “en todo pueblo existe una mala disposición y un recelo contra los que ejercen la política”. Durante muchos siglos se han escritos cientos de tratados sobre el ejercicio de la política, en la antigüedad libros como *La Ciropedia*

<sup>2</sup> SARTORI, Giovanni, *La política. Logica e metodo nelle scienze sociali*. Milano, Sugar Co., 1979, p. 9.

<sup>3</sup> BOBBIO, Norberto, *Teoria generale della politica* (A cura di Michelangelo Bovero), Torino, Einaudi, 1992, p. 102.

<sup>4</sup> HOBBS, Thomas., *Leviatán. Forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 1980, Cap. X.

de Jenofonte o *La Iliada* de Homero fueron utilizados por políticos de la época como referencias para el ejercicio del poder. Durante el medievo en Italia aparecieron los *Specula* y los *institutiones*, ambos géneros literarios destinados a los príncipes y gobernantes de la época<sup>5</sup>. Asimismo en los años del barroco español (entre los siglos XVII y XVIII), muchos escritores se cuestionaban sobre el arte del gobierno, pues presumían que la política descansaba sobre la base de “reglas que podían ser aprendidas por medio de la experiencia que las lecciones de la historia nos enseñan”<sup>6</sup>.

En la modernidad, es con *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo que se abriría una discusión que aún a la fecha sigue vigente: que la política tiene sus propias reglas, por ello es *diferente*, sobre todo de otras formas de actuar como la moral y la religión; que es *independiente*, es decir, que sigue sus propias leyes; que es *autosuficiente*, pues se explica a sí misma; y es *causa primera*, una causa generadora no solo de sí misma como señala Giovanni Sartori, sino también de todo el resto dada su supremacía<sup>7</sup>. Esta perspectiva sobre que es la política, incómoda para muchos, produciría no solo amplias críticas, como las tantas obras que contra Maquiavelo se escribieron<sup>8</sup>, así como condenas y censuras derivado de su ingreso al *index* de los libros prohibidos por la Inquisición en 1559 y su salida a mediados del siglo XIX.

El debate en torno a la idea del poder político como elemento central de la política continuó durante varias décadas entre los siglos XIX y XX precisamente en el contexto del nacimiento de la ciencia política. Pero sí con Maquiavelo la política tenía sus propias reglas, con el surgimiento del liberalismo y la difusión de la igualdad y la libertad como fundamentos en diversos momentos democraciadifusi historia nos enseñan” los i con Maquiavelo la política tenía sus propias reglas, con el surgimiento del liberalismo y la difusión de la igualdad y la libertad como fundamentos en diversos momentos, primero del modelo republicano y de la democracia modernas, la política se convirtió en un asunto que no solo competía a príncipes y gobernantes sino a grupos sociales más amplios bajo la orientación de la idea de la ciudadanía y sus derechos. El liberalismo postuló que la legitimidad del poder deriva de los individuos como ciudadanos, por lo tanto el poder debía ser entendido tomando en cuenta dicha condición. Para algunos teóricos del elitismo como Gaetano Mosca, Robert Michels o Vilfredo Pareto, el poder político tiende a la centralización, derivado de la tendencia universal: en el mundo han existido y existen los *gobernantes*, quienes detentan el poder y mueven los hilos de

<sup>5</sup> *El Príncipe* de Maquiavelo (1513) se inserta en cierta forma en esta tradición de textos. Véase, PEDULÀ, Gabriele, “L’arte fiorentina dei nodi”, en Niccolò Machiavelli, *Il principe*, Edizione del cinquecentennale, Roma, Donzelli, 2013. p. xx.

<sup>6</sup> FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA, J.A., *Razón de Estado y política en el pensamiento español del barroco (1595-1640)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, p. 144.

<sup>7</sup> SARTORI, G., *op. cit.*, p. 196.

<sup>8</sup> Véase por ejemplo la síntesis de PANELLA, Antonio, *Gli Antimachiavellici*, Firenze, Sansoni, 1943.

la política, y los *gobernados*, sujetos y receptores de los efectos de la política. Las premisas básicas del elitismo son, de manera sintética, las siguientes<sup>9</sup>:

- 1) Todas las instituciones humanas son un sistema ordenado de poder (*system of power*); 2) la estructura de poder es una parte integral y espejo de la estratificación organizacional; 3) la estructura de poder tiende a ser estable a lo largo del tiempo.

Empero, esta perspectiva no se pudo asumir que categóricamente esta relación existe en todas las sociedades. Igualmente se sabe que el poder no tiende a la estabilidad, sino más bien se mueve entre diversas cuestiones (*issues*), y éstas pueden cambiar o persistir, generando coaliciones entre grupos de intereses y ciudadanos, y su duración puede ser momentánea o semipermanente. De las críticas al elitismo se derivan la postura de los teóricos del pluralismo, cómo Robert Dahl entre otros, quienes concentran su atención, no sobre los recursos del poder, sino en su ejercicio. Para los pluralistas el poder significa a) “la participación en la toma de decisiones” y por lo tanto que, b) el poder sólo puede ser analizado después de haber estudiado cuidadosamente una serie de decisiones concretas.

A partir de un profundo estudio sobre la toma de decisiones en el condado de New Haven<sup>10</sup>, Robert Dahl señala que cosa es decir que A tiene poder sobre B, y otra muy distinta decir que la conducta de A causa la conducta de B. De ésta manera el poder es disposicional, y el hecho de que sea o no ejercido, depende de determinadas circunstancias, entre ellas, por ejemplo, los recursos que proveen de mayor e menor capacidad de acción a los individuos. Esto es, el poder es también una propiedad estructural, en el sentido de que su naturaleza y dimensiones depende de las relaciones entre los individuos y del contexto en que se insertan, los dota de recursos diferentes y los somete a muy diferentes incentivos.

Ambas ideas sobre el poder político, la elitista y la pluralista nos acercan mejor al estudio de la política en la actualidad, pero muchas preguntas siguen abiertas: ¿cómo se ejercita el poder político?, el cual muchas veces va más allá de los objetivos del proceso de toma de decisiones (*decision making*). Así tampoco ofrece criterios objetivos para distinguir entre cuestiones (*issues*) “importantes” y aquellas “no importantes” que muchas veces se presentan al mismo tiempo en la arena de lo política. Más aún, hoy el poder político se presenta en diversas arenas: por excelencia en el ámbito de las relaciones internacionales, donde hasta hace pocas décadas el poder se orientaba por las relaciones entre estados y naciones. Pero en la actualidad se vislumbra el poder de organizaciones no estatales con influencia en la toma de decisiones: los medios de comunicación, los grandes emporios empresariales, las organizaciones políticas internacionales (Banco Mundial, OMC, FMI, etc.) pero

<sup>9</sup> BACHRACH, Peter y Morton S. BARATZ, “Two Faces of Power”, *The American Political Science Review*, vol. 56, Issue 4, 1962, pp. 947-952.

<sup>10</sup> DAHL, Robert A, “The concept of power”, *Behavioral Science*, vol. 2, núm. 3, 1957, p. 201.

también organizaciones no políticas que compiten por el monopolio de la violencia como lo es el crimen organizado.

### 3. LA CIENCIA POLÍTICA

Pensar la política es una actividad que tiene miles de años y ha sido un asunto de prácticamente todas las áreas del pensamiento humano, desde la filosofía y la historia hasta el arte y la psicología. Las “ciencias políticas”, de esta manera, en plural, tradicionalmente se refieren precisamente a todo el conjunto de estudios, obras, teorías, análisis y reflexiones que se han abocado a comprenderla. Pero analizarla científicamente es relativamente reciente en la historia de la humanidad. La “ciencia política” contemporánea, en singular, nació apenas pasada la segunda guerra mundial y se desarrolló sobre todo en las universidades estadounidenses. Se apoyó en una serie de esfuerzos de académicos que desde principios del siglo XIX tanto en Europa, principalmente en Alemania e Italia, como en Estados Unidos se abocaron a crear una ciencia que se dedicara a tratar los asuntos de la distribución del poder, entre las sociedades y entre los estados. En América Latina estos esfuerzos tuvieron eco a principios del siglo XX en algunas universidades como en México (UNAM), en Argentina (Universidad del Rosario) y Brasil (URJ), entre otras, difundándose poco a poco por toda la región.

La noción “ciencia política”, de acuerdo con Giovanni Sartori<sup>11</sup> está determinada por dos variables: i) el estado de organización del saber y ii) el grado de diferenciación estructural de los componentes humanos. Ello significa que la noción de ciencia política varía en que se entiende por política y que se entiende por ciencia.

En el aparatado anterior ya se trató precisamente el concepto de política, pero ¿qué es la Ciencia Política? En palabras del politólogo italiano Norberto Bobbio, existen dos acepciones. En sentido amplio, la Ciencia Política es el estudio sistemático y riguroso de los fenómenos y estructuras políticas, apoyado en un análisis profundo y cuidadoso de los hechos y explicado con argumentos racionales. Entendida de ésta manera, abarcaría toda aquella tradición del pensamiento político desde Platón (*La república*) y Aristóteles (*Política*), pasando por Nicolás Maquiavelo (quien da autonomía al ejercicio del poder), Thomas Hobbes (quien fundamenta la legitimidad del Estado moderno), Juan J. Rousseau (la legitimidad fundada en los ciudadanos) y Alexis de Tocqueville (primer teórico-empírico de la democracia), llegando a incluir no sólo a los actuales pensadores contemporáneos de la política, como John Rawls (y su *Teoría de la Justicia*) y Jürgen Habermas (quien crea la idea de la democracia deliberativa), sino a todos aquellos los politólogos centrados más en el estudio empírico de los fenómenos políticos como Stein Rokkan (sobre el origen de los partidos políticos), Gabriel A. Almond (la cultura política), Samuel P. Huntington (la política realista en el ámbito internacional), Juan J. Linz (el origen de los sistemas autoritarios), Philippe Schmitter (el estudio del corporativismo), entre muchos otros. En sentido

<sup>11</sup> SARTORI, G., *op. cit.*, p. 189.

estricto, la Ciencia Política son todos aquellos estudios que tienen el objetivo de aplicar con rigor, al análisis de los fenómenos políticos y en la medida de lo posible, la metodología de las ciencias empíricas más desarrolladas. Ésta forma de entender la Ciencia Política es relativamente nueva, pues apenas en la segunda mitad del Siglo XX se empezó a desarrollar sobre todo en las universidades estadounidenses y algunas europeas, y a difundir en otras universidades del mundo dónde se fueron creando espacios para la disciplina.

Con David Easton y la publicación de *The Political System* en 1953 se inicia la (nueva) era de la ciencia política contemporánea. Easton no solo introduce una visión radicalmente nueva de la ciencia política centrada en la creación de una teoría general de orientación empírica denominada como *behavioral approach*, conocido en español como “conductismo” o “comportamentismo” (una acepción utilizada en obras publicadas sobre todo en Argentina y que deriva de la traducción italiana del concepto en inglés), también desarrolla una de las teorías sistémicas de la política más amplias y profundas.

Si bien Easton no crea la teoría de sistemas en la ciencia política, la cual ya tenía algunos precedentes teóricos en el ámbito de la biología, y el desarrollo -multidisciplinario- de la teoría general de sistemas, sólo después de la Segunda Guerra Mundial es que se amplía la idea de la unificación de la ciencia y de este estímulo que se desarrolla la teoría de sistemas en el ámbito de los estudios políticos. Easton<sup>12</sup> se centra en la teoría sistémica de la política y despliega los elementos teóricos que la sustentan. El análisis sistémico de la política se funda en cuatro premisas:

1. *Sistema*: considerar la vida política como un sistema de conducta, y está formado de miembros e interacciones;
2. *Ambiente*: un sistema se distingue del ambiente en que existe y está abierto a su influencia;
3. *Respuesta*: Las variaciones en las estructuras y procesos dentro del sistema son esfuerzos positivos o negativos de las interacciones de los miembros, para regular una tensión;
4. *Retroalimentación*: es la capacidad que un sistema tiene para subsistir frente a tensiones en función de su capacidad de respuesta.

Para Easton, el “análisis sistémico” de la política se concibe la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos y a cuya influencia está constantemente expuesto.

Resulta relevante la idea que “lo que distingue las interacciones políticas de otras interacciones sociales es que se orientan predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores para una sociedad”, y se distinguen por-

<sup>12</sup> EASTON, David, *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, p. 48 y ss.

que los receptores están obligadas por ellas. Estas asignaciones distribuyen cosas valoradas entre las personas y grupos al menos de tres maneras posibles: a) privando a la persona de algo valioso que poseía; b) entorpeciendo el alcance de algo valorado; o c) permitiendo el acceso a algunos y negándolo a otros.

La concepción sistémica de la vida política prescinde de los conceptos Estado, régimen, etc. y allí reside lo novedoso de la perspectiva, al crear un lenguaje propiamente politológico. La obra de Easton corona la llamada revolución conductista (*Behavioral Revolution*) en la ciencia política, abriendo una serie de líneas de análisis que consolidarán la disciplina y signando un antes y un después. Si en las décadas anteriores la ciencia política se centraba en el Estado y en sus relaciones con la sociedad, el desarrollo de Teorías del Estado, todo en torno a las instituciones políticas formales, con el conductismo se estudian sobre todo los grupos de interés, los partidos políticos, la cultura política, las burocracias, los militares, la democracia y su sostenibilidad. Empero, el conductismo fue un paradigma que en poco tiempo redujo su capacidad explicativa. Roberth Dahl<sup>13</sup> señaló que entre su muchas debilidades fue tratar de abrazar -acríticamente- la lógica de las ciencias naturales, además de su a-historicidad del estudio de la política entre otras. Pero el impulso que dio a la disciplina fue abismal, ya en el periodo post-conductista, que de acuerdo a Gerardo L. Munck<sup>14</sup> se podría ubicar entre 1967 hasta 1988, creció el conocimiento politológico en relación a los procesos y el cambio institucional, se consolidaron los estudios comparados con mayor rigurosidad, además de integrar teorías de amplio y medio alcance y el análisis histórico.

En la década de los años 80 del siglo XX la ciencia política abrazó en gran medida algunos paradigmas teórico-metodológicos que provenían de la economía denominados en su conjunto como neo-institucionalistas. Al igual que con el conductismo, no existía una definición clara, pero dos perspectivas sobresalieron: las teorías de la elección racional y de juegos, y el institucionalismo histórico. Los eventos que se sucedieron sobre todo en las últimas dos décadas del siglo XX requerían análisis profundos que explicaran los cambios vertiginosos que trajo consigo la desintegración de la URSS y la desaparición del bloque socialista en Europa del este. Por otro lado la implementación de políticas derivadas del modelo neoliberal modificaron las lógicas políticas estado-céntricas. Precisamente los temas que acapararon la atención fueron el colapso del Estado, los nuevos conflictos civiles (la guerra en los Balcanes escapaba al análisis tradicional de las guerras entre Estados), la difusión de la democracia en América latina, Europa del Sur y del Este;

<sup>13</sup> DAHL, Robert A, "The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest", *The American Political Science Review*, vol. 55, núm. 4, 1961, pp. 763-772.

<sup>14</sup> MUNCK, Gerardo L., "The Past and Present of Comparative Politics", en *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2007, pp. 32-59.



y posteriormente la consolidación de sistemas capitalistas sin democracia (China y algunos países del medio oriente, por ejemplo).

En la actualidad la Ciencia Política en sentido estricto es ecléctica en temáticas, y se apoya en diversas técnicas analíticas que van desde la estadística descriptiva e inferencial, pasando por el análisis comparado de un número considerable de casos, pero sin descuidar la complejidad y la parsimonia como sucede con el desarrollo de la QCA (Qualitative Comparative Analysis) y la QCAfs (*fuzzy sets* o conjuntos difusos) por Charles Ragin. Consecuentemente cada vez se observan más estudios politológicos que utilizan avanzados programas de computación para comprobar hipótesis de trabajo, desarrollar inferencias científicas y fundamentar generalizaciones sobre la vida política. ¿Es aplicable la ciencia política? Prácticamente ningún saber es aplicable directamente, salvo el sentido común que se utiliza en la vida cotidiana. Esto aplica sobre todo para el saber científico. Por ello conviene observar cuáles son los “objetos de estudio de la ciencia política”, tomando en cuenta que ello deriva de las relaciones de poder. Es decir, la Ciencia Política gira en torno a éste gran elemento central, que a su vez la distingue de las otras ciencias sociales.

#### 4. LOS OBJETOS DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Entonces ¿qué distingue a un politólogo de otros científicos sociales? La respuesta es su objeto de estudio: el poder. Todas las disciplinas que conforman el amplio espectro de las ciencias sociales se distinguen entre sí por su objeto de estudio. En la economía es el intercambio de bienes y todo lo que ello implica, en el derecho son las leyes y las normas, en la sociología es el individuo y las sociedad, etc. Pero ya sea que se cultive una Ciencia Política en sentido amplio o estricto, el objeto de estudio de la disciplina y del politólogo es el poder político. Todas las sociedades, desde la antigüedad hasta nuestros días se han organizado en relación a quién o quienes ejercen el poder. La distinción clásica y que sigue siendo válida es que existen tres formas de poder y sus respectivas degeneraciones: monarquía, cuando el poder es ejercido por un solo individuo, que puede degenerar en la tiranía; la aristocracia, cuando un grupo de notables controlan el gobierno, y puede devenir en una oligarquía; y finalmente, la que hoy conocemos mucho mejor, la democracia, cuando es el pueblo, regularmente organizado y a través de los partidos, que define quiénes ocuparán los cargos de poder en el gobierno. La posible degeneración de la democracia, es decir, cuando ésta fracasa es la anarquía, quizá por ello los antiguos la despreciaban. Pero la democracia moderna no es la democracia de los antiguos. La democracia que se ejercía en Atenas hace más de dos milenios poco o nada tiene que ver con las formas de gobierno democráticos difundidas por todo el mundo occidental. En la actualidad las formas de gobierno se dividen en dos grandes grupos: los regímenes no democráticos y los democráticos.

En los primeros, se encuentran todos aquellos regímenes que limitan el pluralismo e imponen sus decisiones *desde arriba*, como los totalitarismos (la Alemania Nazi o la URSS bajo Stalin), los autoritarismos (como España bajo Francisco Franco), los autoritarismos burocráticos (como Brasil y

Argentina bajo los militares entre los 70 y 80 del siglo XX), los sultanismos (como Libia bajo el gobierno de Gadhafi), entre otros regímenes. Mientras que las democracias contemporáneas tienen como característica central el pluralismo político, de allí que Robert A. Dahl haya introducido el concepto de *poliarquía* (es decir, el Gobierno de muchos, en consonancia con la *democracia*, el gobierno del pueblo) que trata de atrapar la esencia de las democracias modernas, las cuales se organizan en relación a su lógica de legitimidad, las democracias mayoritarias y las democracias proporcionales. Ambas son representativas, pero unas fomentan la distribución del poder de manera diferente: a) el presidencialismo, centrado en la separación de poderes pero uniendo la figura de presidente y Jefe de gobierno en una sola persona; b) el modelo Westminster, propio de Inglaterra, que divide el poder entre el Parlamento del cual surge el Primer Ministro, pero que tiene influencia gracias a su relación con el partido; c) el Cancillerato, propio de la Alemania de la segunda posguerra, que en la censura constructiva funda una relación entre las fuerzas políticas y el canciller novedosa entre las formas de gobierno democráticas; d) el semipresidencialismo, cuyo prototipo es Francia de la V República, pero que se difundió como forma de gobierno entre varias de las nuevas democracias de finales del siglo XX, y que tiene característica principal un ejecutivo dual legitimado en las urnas; y e) el parlamentarismo, que en su modelo clásico es la forma de gobierno que adoptó Italia una vez pasada la segunda guerra mundial, y que también se observa en otros países como en España y en muchos países de Europa del Norte.

Como señaló en los 80 el politólogo e internacionalista estadounidense Samuel Huntington, la Ciencia Política tiene una estrecha relación con la democracia, pues no hay duda que sólo donde existe una forma de organización del poder democrática es donde se ha podido desarrollar ésta disciplina. De allí que hoy exista un amplio conocimiento sobre la vida interna de los partidos políticos y el funcionamiento de los sistemas electorales y de partidos, sobre los parlamentos y su relación con el poder ejecutivo, los movimientos políticos antisistema y las formas de democracia participativa y deliberativa, etc.

¿Es la Ciencia Política una ciencia aplicada? Lo es en la medida de sus posibilidades. A partir de un análisis detallado y riguroso de la situación, con el apoyo de teorías y técnicas de análisis especializadas, un politólogo puede proponer, y si se encuentra en una posición de decisión, cambios en las estructuras de la administración pública para generar mejores procesos de gobierno que sirvan a la sociedad. Pero también es cierto, que un politólogo puede demostrar y argumentar científicamente que tipo de reformas electorales, por ejemplo, se podrían aplicar a un sistema político para generar una mejor representación ciudadana y un eficaz equilibrio del poder, pero no estará en sus manos la posibilidad de aplicarlo pues la decisión depende de los políticos en sí mismos y del equilibrio de poder.

## 5. LA PROFESIÓN DE POLITÓLOGO

¿Qué es y que hace un politólogo? Para tener una respuesta clara y didáctica, conviene antes señalar “qué no es un politólogo”. Principalmente no es un político, puede serlo, pero para ser político no se necesita estudiar ciencia política -aunque en la actualidad sería deseable que nuestros políticos la estudiaran. Comprende y estudia las leyes y las normas, pero no es un abogado, puede ofrecer una opinión especializada en los medios de comunicación, pero no es un comunicólogo o un periodista. Comprende la economía, sabe interpretar ciertos fenómenos económicos e incluso proponer políticas en la materia, pero no es un economista. Debe conocer historia regional, nacional y mundial sin llegar por ello a ser un historiador. Conoce las teorías sociológicas que explican el funcionamiento de la sociedad, ya sea partiendo desde aquellas perspectivas que sostienen que la comunidad define al individuo, o aquellas que afirman que son los comportamientos individuales los que definen a la sociedad, pero no es un sociólogo ni un antropólogo. En qué medida los politólogos pueden coadyuvar a mejorar la vida política de la sociedad es una tarea constante por descubrir y llevar a cabo tanto por quienes la cultivan hoy, como por quienes en el futuro se sumerjan en ésta disciplina.

La Ciencia Política en el siglo XXI tiene más visibilidad en el mundo por al menos dos razones. La primera es que, como señaló el *Informe las Ciencias Sociales en el Mundo 2010* de la UNESCO, directa e indirectamente las sociedades en las cuales los gobierno impulsan las ciencias sociales y en específico la ciencia política, han alcanzado y mantenido niveles de vida sostenibles y como consecuencia la democracia tiende a ser más estable. Y en segundo lugar, las sociedades en el Siglo XXI son muy complejas, e incluso diametralmente opuestas respecto a las condiciones en la cuales se encontraba la humanidad hace apenas tres siglos. Hoy las preocupaciones sobre y de la política van más allá de la distribución del poder político, y si bien este sigue siendo el *cuore* de la disciplina, la igualdad política, económica y de género, los movimientos sociales, la participación por medio de las redes sociales, el impacto de las nuevas tecnologías, los poderes políticos no-estatales y extra-legales imponen la necesidad de repensar las formas de hacer política, los modelos de gobierno, los regímenes políticos y sobre todo las políticas públicas.

La Ciencia Política es una ciencia política *básica*, en tanto que teoriza desde la filosofía y la teoría políticas, y analiza observando fenómenos empíricos. Pero también es una ciencia *aplicada*, porque identifica, propone y orienta las políticas públicas<sup>15</sup>. El conocimiento que ofrece está dirigido a los tomadores de decisiones, pero no solo a los gobernantes, es decir los que hacen las políticas, sino a los ciudadanos, para que éstos puedan elegir a su gobernantes. En las democracias contemporáneas la política ya no es una

<sup>15</sup> Véanse las diversas propuestas en KING, Gary, Kay L. SCHOLOZOMAN y Norman H. NIE, *The Future of Political Science*, New York, Routledge, 2009. En especial el capítulo de Kenneth Prewitt, “Can (Should) Political Science be a Policy Science”, pp. 255-257

cuestión de élites, sino de grupos que toman el poder impulsados por las masas. Dichas condiciones son parte de la complejidad del poder. La ciencia política cuenta con herramientas teóricas, analíticas y metodológicas para responder hoy a las preguntas eternas de la política ¿quién debe gobernar?, ¿bajo cuales condiciones? y ¿porqué se le debe obedecer a los gobernantes?.

Pero los politólogos, y sobre todo quienes apenas se sumergen en esta disciplina deben ser más conscientes de su disciplina frente a otras, y de su rol en la sociedad. En México y en América Latina su rol es más visible, como señaló en cierto momento el politólogo argentino Guillermo O'Donnell, pero menos acucioso, pues solo apenas en la segunda década del siglo XXI en algunos países los politólogos empiezan a hacer sentir su voz como especialistas científicos del poder político. No se trata solo de que su voz sea escuchada en los medios de comunicación, pues mucha atención a esa vía de difusión los termina absorbiendo. Se trata de que en cualquier ámbito de su desempeño, público o privado, su rol esté orientado por su profesionalismo y especialización, de esta manera la disciplina en su conjunto podrá orientar mejor el actuar político, o al menos indicar los alcances de tal o cual decisión, trayectoria o lógica política.

#### 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN: CINCO RECOMENDACIONES PARA SER UN BUEN POLITÓLOGO

Muchas recomendaciones se pueden hacer y se hacen respecto al desempeño profesional en diversas disciplinas, y si bien las sugerencias de unas disciplinas pueden ser transitivas a otras, para los politólogos<sup>16</sup> existen al menos ocho que son esenciales y sobre las cuales deben profundizar independientemente de su ámbito de desempeño:

a) *Leer a los clásicos.* Las obras y autores que pasan a la posterioridad se caracterizan por atrapar en sus escritos el espíritu de su época, pero que hablan sin tiempo ni espacio, de manera que sus observaciones son válidas en cualquier momento. Toda clásico siempre ha tratado de observar su presente apoyándose en los grandes autores, como señala la famosa frase de Issac Newton –quien a su vez la toma de Didacus Stella-: “Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes”

<sup>16</sup> Varias recomendaciones para quienes estudian ciencia política, elaboradas por académicos y practicantes de la disciplina, en su mayoría mexicanos, se encuentran en los dos volúmenes de CORTÉS ROMERO, J. David y LÓPEZ RUBÍ CLADERÓN, José Ramón (coords.), *Cartas a los estudiantes de ciencia política*, México, BUAP-Miguel Ángel Porrúa, 2010 (Vol. 1), 2013 (Vol. 2). Para los que desean dedicarse a la ciencia política desde la academia, o hacer un doctorado, se sugiere leer SNYDER, Richard. “The Human Dimension of Comparative Research”, en *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Jhon Hopkins University Press.

b) *Escribir*. A todo estudiante de ciencia política se le debe decir “Titúlate con una tesis, escribe pequeños artículos, participa en concursos de ensayo, etc.”. Escribir es la actividad por excelencia de las ciencias sociales, fue y es el primer laboratorio de las ideas, toda buena observación y reflexión termina en letras. La transmisión del conocimiento en la actualidad pasa por indiscutiblemente por varios canales complementarios, pero la escritura es una actividad *sine quanon* para el verdadero científico social.

c) *Viajar*. En la medida de las posibilidades viajar ayuda a alejarse de las “área de confort”. Conocer otras ciudades, otros países y otras personas permite conocer mejor la propia cultura y por lo tanto la política. Más aún, no solo se conocen otras realidades, se conoce mejor el lugar de origen. Como en su momento señaló el politólogo estadounidense Seymour Martin Lipset, “quien solo conoce un país, no conoce ninguno”. La política tiene muchas variaciones dependiendo el lugar y la cultura en la cual se desenvuelve, y buenas prácticas derivadas del ejercicio de política pueden ser trasladadas en la medida de lo posible a otras latitudes. Pero hay que ser cuidadosos, no se trata solo de viajar, se trata de fomentar, parafraseando a Zygmunt Bauman el “peregrinaje”, no el turismo. Un peregrino se empapa de la realidad que conoce en sus viajes, observa, toma nota y reflexiona. El turista ve pero no observa, no reflexiona, opina, y con las nuevas tecnologías no se detiene a contemplar, sino a tomar fotos.

d) *Aprender otra lengua*. Nuestro lenguaje atrapa una parte de la realidad, al conocer otra lengua podemos aprender que el mundo es más amplio de lo que creíamos. Quien habla más de una lengua desarrolla otras habilidades analíticas, pues el pensamiento no se estrecha en un solo lenguaje sino en muchos más. Las observaciones científicas se abren a nuevas interpretaciones, pero también se pueden difundir en mayor medida en otras lenguas. Hablar otro idioma permite salir del “parroquialismo”, un mal que aqueja a muchas ciencias sociales, y aumenta el conocimiento de la sociedad.

e) *Trabajar*. Si el objetivo profesional de quien estudia ciencia política es desempeñarse en algún área gubernamental o a la política, es conveniente adquirir experiencia *desde abajo*. Salvo que se provenga de una familia de “abolengo” y con contactos en el gobierno, quizá se encuentre un puesto laboral donde paguen bien apenas terminada la licenciatura. Pero esta es una situación poco común, pero incluso a quien viene de ese pequeño sector beneficiado, debe decirsele: “tómalo como una oportunidad, no como un privilegio, de otra manera ese capital se desgastará mucho y nunca sobresaldrás por ti mismo”.

Otras recomendaciones que caben para los futuros y jóvenes politólogos y que no están de más son: i) buscar un mentor, pero un verdadero mentor, un guía entre sus maestros. Un buen mentor es el que orienta, no el que impone, el que aconseja, no el que impone su “argumento de autoridad”; ii) la especialización: actualmente el sistema de incentivos en la academia y en el

mundo laboral exigen la especialización. Es necesaria, pero no suficiente, de hecho una recomendación es compatibilizarlo con otras áreas.

Muchas otras recomendaciones pueden hacerse para quien desee estudiar y especializarse en la ciencia política, pero ninguna será suficiente si no se tiene convicción por el saber científico. La ciencia es el conocimiento propio de nuestra época, y la ciencia política es reflejo de esta forma de conocimiento que ha cambiado al mundo. La política siempre será una actividad fundamental para la humanidad mientras se desee seguir viviendo en comunidad, y no se vislumbra que ello vaya a desaparecer en el mediano plazo. Al contrario, las concentraciones humanas en megaciudades, el crecimiento exponencial de la población mundial, y consecuentemente la multiplicación de problemas sociales requieren la orientación profunda de una ciencia que coadyuve al bien gobierno, pero también que oriente a los ciudadanos a cuidarse de soluciones fáciles en un mundo complejo, por ello la ciencia política es una ciencia más que nunca necesaria para las sociedades contemporáneas.

## 7. FUENTES

BACHRACH, Peter y Morton S. BARATZ, “Two Faces of Power”, *The American Political Science Review*, vol. 56, Issue 4, 1962, pp. 947-952.

BOBBIO, Norberto, *Teoria generale della politica* (A cura di Michelangelo Bovero), Torino, Einaudi, 1992.

CORTÉS ROMERO, J. David y LÓPEZ RUBÍ CLADERÓN, José Ramón (coords.), *Cartas a los estudiantes de ciencia política*, México, BUAP-Miguel Ángel Porrúa, 2010 (Vol. 1), 2013 (Vol. 2).

DAHL, Robert A, “The concept of power”, *Behavioral Science*, vol. 2, núm. 3, 1957.

DAHL, Robert A, “The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest”, *The American Political Science Review*, vol. 55, núm. 4, 1961, pp. 763-772.

EASTON, David, *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA, J.A., *Razón de Estado y política en el pensamiento español del barroco (1595-1640)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

HOBBS, Thomas., *Leviatán. Forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 1980.

KING, Gary, Kay L. SCHOLOZOMAN y Norman H. NIE, *The Future of Political Science*, New York, Routledge, 2009.

MUNCK, Gerardo L., “The Past and Present of Comparative Politics”, en *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2007, pp. 32-59.

PANELLA, Antonio, *Gli Antimachiavellici*, Firenze, Sansoni, 1943.

PEDULÀ, Gabriele, “L’arte fiorentina dei nodi”, en Niccolò Machiavelli, *Il principe*, Edizione del cinquecentennale, Roma, Donzelli, 2013.

SNYDER, Richard. “The Human Dimension of Comparative Research”, en *Pasion, Craft and Method in Comparative Politics*, Baltimore, The Jhon Hopkins University Press.

SARTORI, Giovanni, *La politica. Logica e metodo nelle scienze sociali*, Milano, Sugar Co., 1979.